



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Miraña		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Miraña		NOMBRES Ana Maria	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121211175		SEXO F ☒ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 09 MES 11 AÑO 1993 PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 17 - 6 33 barrio uribe uribe PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA TELÉFONO 3114965062 EMAIL anamariamiranamirana@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

☒ (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2	X		COMPETENCIA LABORAL	12	2017	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PAPELERIA OFFIAMAZONAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3214510022		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	01	Mes	02	Año	2023	Día	31	Mes	01	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA CAJERA				DIRECCIÓN AVENIDA 13 14 23 AVENIDA INTERNACIONAL							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN RAFAEL -LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	21	Mes	09	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS				DIRECCIÓN CARRERA 10 13 78							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CONSTRUYENDO FELICIDAD				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	20	Mes	11	Año	2019	Día	06	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO				DIRECCIÓN CALLE 12 - 30 13							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION IGLESIA CENTRO CRISTIANO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5744295		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	28	Mes	01	Año	2019	Día	30	Mes	09	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACOMPANANTE PEDAGOGICA				DIRECCIÓN AVENIDA 9E - 5N 10 los pinos							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION IGLESIA CENTRO CRISTIANO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5744295		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	01	Mes	11	Año	2018	Día	30	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO				DIRECCIÓN CALLE 14 - 12 11 barrio porvenir							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL TRAPECIO AMAZONICO-ACITAM				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3156704155		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Año	
		15		06		2018		31		2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACOMPAÑANTE PEDAGOGICA				DIRECCIÓN CALLE 4 - 4 45 barrio colombia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION LA LUZ PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3113916002		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Año	
		16		01		2017		15		2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO				DIRECCIÓN CALLE 14 - 24 11 barrio porvenir					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION LA LUZ PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3113916002		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Año	
		01		11		2016		15		2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO				DIRECCIÓN CALLE 14 - 29 11 barrio porvenir					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PROSPERAR COLOMBIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3144578492		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día		Mes		Año		Día		Año	
		01		02		2016		31		2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACOMPAÑANTE PEDAGOGICA				DIRECCIÓN CALLE 10 - 30 20					

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

1 de 2



FECHA DE NACIMIENTO

09-NOV-1993

LA PEDRERA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

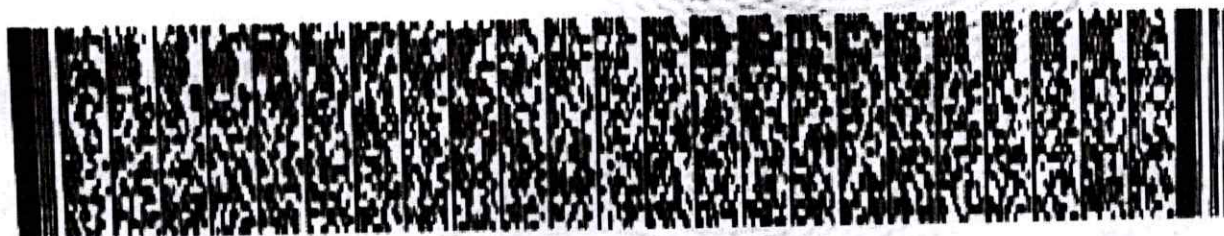
SEXO

19-ENE-2012 LETICIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-6000100-00379251-F-1121211175-20120528

0030068964A 2

37030911

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.211.175**

MIRAÑA MIRAÑA

APELLIDOS

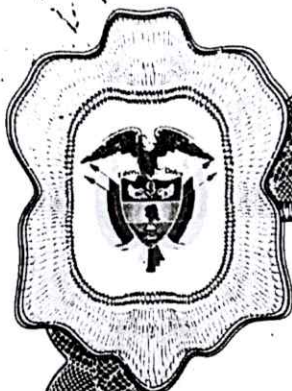
ANA MARIA

NOMBRES

Ana Maria Miraña

FIRMA





LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

La Escuela Normal Superior

Marceliano Eduardo Canyes Santacana



Aprobada mediante Resolución N° 10379 del 26 de noviembre de 2010,
emanada del Ministerio de Educación Nacional autorizando el funcionamiento
del Programa de Formación Complementaria, en convenio con la Universidad
Pedagógica y Tecnológica de Colombia

CONFIERE A:

MIRAÑA MIRAÑA ANA MARIA

IDENTIFICADO (A) CON T.I. N° 93110929070 EXPEDIDA EN LETICIA

EL TITULO DE

Bachiller Académico

CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA

Por razón de haber cursado y aprobado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Dado en Leticia, a los 08 días del mes de Diciembre de 2011

Esp. Héctor Noriega López

Rector

RECTOR

SECRETARIO (A)





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LETICIA
MONSEÑOR MARCELIANO EDUARDO CANYES SANTACANA
Aprobada con Acreditación de Calidad y Desarrollo
Mediante Resolución Ministerial No. 1562 del 8 de julio de 2003
y ratificada según Resolución Departamental Nro. 0489 del 20 de agosto de 2003,
en Convenio con la Universidad Pedagógica
y Tecnológica de Colombia.

Inscripción Sec. Educ. 054/89
Identificac. DANE: 191001000012
CODIGO ANTE EL ICFES: 19109

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Leticia, al 08 día de Diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado de Educación Media Vocacional, los suscritos Rector y Secretaria Académica de la Escuela Normal Superior, Institución Aprobada Mediante Resolución Ministerial No. 10379 del 26 de noviembre de 2010 autorizando el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria, en Convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MIRANA MIRANA ANA MARIA
T.I. 93110929070 DE LETICIA

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 652 de fecha 08 de DICIEMBRE de 2011, que consta de 163 alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO MURILLO JERSON DE JESUS y se cierra con el nombre de YUCUNA MATAPI ELISVAN, firmado y sellado por HÉCTOR NORIEGA LÓPEZ (Rector) y MARIELA RIOS RIOS (Secretaria).

Dada en Leticia, a los 08 día del mes de Diciembre de 2011.

Esp. HÉCTOR NORIEGA LÓPEZ

Rector

C.C. 9.065.904 de Cartagena

MARIELA RIOS RIOS

Secretaria

C.C. 41.101.156 de Pto. Asís

República de Colombia



**Secretaría de Educación Departamental
y en su nombre**

La Corporación de Educación del Oriente

C O R P O R I E N T E

Con Licencia de Funcionamiento Resolución No. 01393 de 2014

Aprobación del Programa de Formación Laboral con registro según Resolución No. 500018 de 2014

De la Secretaría de Educación Departamental de Amazonas

**Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en:
Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia**

A:

Ana Maria Miraña Miraña

Identificado(a) con CC No. 1121211175 de LETICIA

Por haber cumplido con los Requisitos exigidos en el Programa de Formación Laboral, con una intensidad horaria de 1024 Horas
Atendiendo las disposiciones del Decreto No. 1075 del 2015, emanado del Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de ello se firma y se sella en la ciudad de Leticia a los 27 días del mes de Enero del año 2018

[Firma]

Rector

[Firma]

Director del Programa

Nubia M Garrido

Secretario General

Registrado en el folio No. 01 del Libro de Certificados No. 01 Leticia, 27 de Enero del año 2018 No. 17



**CORPORACIÓN DE
EDUCACIÓN DEL
ORIENTE**

Educación para el
Trabajo y Desarrollo Humano

Acta de Certificación de Aptitud Ocupacional

La Corporación de Educación del Oriente

C O R P O R I E N T E

Aprobado por Resolución No. 500018 de la Secretaría de Educación Departamental de Amazonas
NIT 96.185.999-6

En la ciudad de Leticia, a los (27) días del mes de Enero de 2018 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, la Ceremonia fue presidida por el Rector Dr. Jaime Leonel Perez Eslava, en asocio con el Director del programa de Educación Infantil Dra. Martha Isabel Molina Fernandez, y actuó como Secretario General, Nubia Mariana Garrido Barrios, de la Corporación de Educación del Oriente CORPORIENTE, autorizada para esos efectos según Resolución No. 500018, del Programa de Formación Laboral por Competencias en Educación Infantil, autorizado por la Secretaria de Educación Departamental de Amazonas y previo juramento reglamentario confiere el certificado de:

**Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera
Infancia**

A:

Ana Maria Miraña Miraña

Identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1121211175 expedida en LETICIA, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en el reglamento de la Corporación de Educación del Oriente CORPORIENTE y con las normas legales, le otorgó el certificado No. 17 y Folio 01 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior, se firma la presente acta de certificación, en la ciudad de Amazonas, a los 27 días del mes de Enero del 2018.

Rector

Director del Programa

Secretario General

Acta de Grado No. 17

Una respuesta educativa a los retos de la nueva Generación

ARAUCA: Barrio San Luis Cra. 20 N° 28-66 Tels. 885 4530 - 885 6155

Barrio La Esperanza Cll. 20 Cra. 30 Esq. Tels. 885 4530 - 885 6155

ARAUQUITA: Barrio San Isidro Cra. 3a No. 6-12 Tel. 883 5885

FORTUL: Casa de la Cultura Tels. 889 0402 - 882 1542 Cel. 320 477 6487

SARAVENA: Barrio Centro Cll. 28 N° 16-05 Esq. Tels. 882 1542 - 889 0402 Cel. 320 477 6487

TAME: Calle 15 N° 37-95 Ciudadela Universitaria Tel. 888 4382 - 888 4185

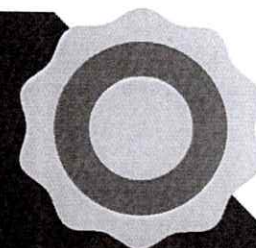
CÚCUTA: Barrio El Páramo Avenida 7 N° 13-89 Tel. 589 0943

PUERTO CARREÑO: Barrio Arturo Bueno Cra. 8 N° 21-21 Tel. 565 4021

LETICIA: Barrio Victoria Regia Cll. 13 N° 10-76 Tel. 592 6108 (PRÓXIMAMENTE)

www.corporiente.edu.co

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS



Otorga el título de *Embajador* **ADN CEMID** a:

ANA MARÍA MIRAÑA

Del colegio **Colegio Cristo Rey El Minuto de Dios Leticia**

Salvador Cabrera –
Director Ejecutivo

Jessica Torres –
Experiencia al Cliente

04 de marzo 2023

En convenio con:



**EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE - UNIMONSERRATE
EN CONVENIO N° 1007**

CERTIFICAN QUE

ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA

1121211175

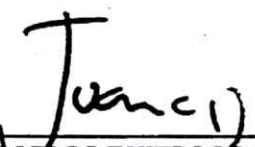
APROBÓ EL DIPLOMADO

REFERENTES TÉCNICOS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

**REALIZADO EN AMAZONAS DEL 21 DE MAYO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016
CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS**


RICARDO PULIDO AGUILAR Pbro.
Rector
Fundación Universitaria Monserrate


MARCELA DEL SOCORRO CORREDOR M.
Directora Proyección Social
Fundación Universitaria Monserrate


JUAN CARLOS BUITRAGO ORTIZ
Director de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA

Con Cedula de Ciudadania No. 1121211175

Cursó y aprobó la acción de Formación

OFIMÁTICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Leticia, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ARTURO ARANGO SANTOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ARTURO ARANGO SANTOS
SUBIDIRECTOR
CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS
REGIONAL AMAZONAS

57241640 - 22/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9517001812767CC1121211175C.



Caja de Compensación Familiar del Amazonas

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS **CAFAMAZ**

CERTIFICA QUE:

**ANA MARIA MIRAÑA
C.C. 1.121.211.175**

Participó en el

Seminario Taller

CREACIÓN E INNOVACIÓN PARA MIPYMES

Realizado en la ciudad de Leticia, del 31 de agosto de 2018,
con una duración de ocho (8) horas.


MILDRE LETICIA PEREZ MORENO
Directora Administrativa


PATRICIA RODRIGUEZ GUEVARA
Conferencista



VIGILADO SuperSubsidio



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1121211175

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROYECTOS PEDAGOGICOS PARA LA EDUCACION INFANTIL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Leticia, a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ARTURO ARANGO SANTOS

Subdirector

CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS
REGIONAL AMAZONAS

89713102 - 04/04/2023

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9517002713573CC1121211175C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1121211175

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRANSICIONES EXITOSAS PARA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Leticia. a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ARTURO ARANGO SANTOS

Subdirector

**CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS
REGIONAL AMAZONAS**

89838211 - 04/04/2023

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9517002729399CC1121211175C.

El Instituto de Educación Cafamaz

IEC-115-2021

CERTIFICA QUE
ANA MARÍA MIRANA MIRANA

Identificada con cédula de ciudadanía No.1.121.211.175

Participó en el curso Producción de Documentos, con una intensidad de 40 horas.

En constancia se firma a los 27 días del mes de agosto del año 2021.

Operador contratista:



La Fundación para el Fomento de la Lectura, Fundalectura
Hace constar que:

ANA MARÍA MIRAÑA

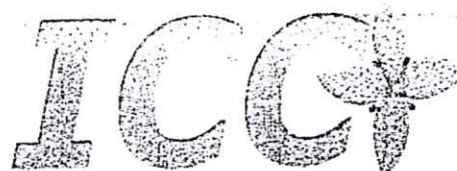
CC. 1121211175

Cumplió con los requisitos académicos correspondientes al
Curso en Promoción de lectura para la Primera Infancia.

El curso fue desarrollado con un componente virtual y presencial entre los meses
de junio a septiembre de 2018, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

Diana Carolina Rey Quintero
Directora Ejecutiva
Fundalectura, IBBY Colombia

Carlos Alberto Aparicio Patiño
Director de Primera Infancia
ICBF



Instituto Centro Cristiano

Educación para el trabajo y Desarrollo Humano

Res. 000387 del 27/01/2009

Inicio de labores 1794 del 01 de Noviembre del 2008

Resolución 0557 del 5 febrero de 2015 Técnico laboral por competencias
en atención integral a la primera infancia

Certifica que:

Ana Maria Miraña Miraña

C.C. 1.121.211.175

Asistió al

Diplomado Estructura de la política pública y el desarrollo Infantil
Duración: 64 horas - Virtual y Presencial

Días: 19 y 26 de Julio - 02, 09, 16, 23 y 30 de Agosto - 06 y 13 de Septiembre de 2019


Elizabeth Márquez Prada
Directora





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1121211175

Participó en la acción de Formación

SEMINARIO DE BIOTECNOLOGÍA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AMAZÓNICA
con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Leticia. a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ARTURO ARANGO SANTOS

Subdirector

CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS
REGIONAL AMAZONAS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951700280468CC1121211175C.

7065347 - 31/07/2023
FECHA REGISTRO



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Cenainco

Contrato de aporte N° 066 de 2019

HACE CONSTAR QUE LA FAMILIA

ha fortalecido sus capacidades y recursos para la convivencia armónica y la promoción de su desarrollo familiar, a partir de la participación en la Modalidad Familias con Bienestar para la Paz.

Dado en el municipio de *Leticia* - Amazonas, a los **14** días del mes de Diciembre del año 2019

HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal
Fundación Cenainco

LIZZETT MARGARITA CARDONA POVEA
Directora Regional
ICBF Regional Amazonas

Pisotón



UNIVERSIDAD
DEL NORTE

Vigilada Mineducación



BIENESTAR
FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Universidad del Norte

Contrato interadministrativo 1795 de 2017 ICBF ICETEX

Hacen constar que:

ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA

C.C. No. 1121211175 DE LETICIA, AMAZONAS

Participó en el Diplomado en Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional con
énfasis en fortalecimiento familiar, con una duración de 185 horas.

Dado en Leticia, Amazonas a los 2 días del mes de noviembre de 2019.

Martha González Robles
Directora Oficina de Registro
Universidad del Norte

Ana Rita Russo de Sánchez
Directora Programa Pisotón
Universidad del Norte

Carlos Alberto Aparicio Patiño
Director de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

DPI/SGTAPI3103/2019

Certificación

Ana Maria Miraña, identificada con la cedula de ciudadanía numero 1.121.211.175 de leticia, laboro en esta empresa desempeñando el cargo de cajera vendedora, con un salario de un millón doscientos mil pesos (1'2000.000)

la presente certificación se hace para fines del interesado.
para constancia de lo anterior, se firma en leticia a los 20 días del mes de enero 2024.



ALEX CAMILO VALENCIA AGUDELO

Representante legal papelería OFFIAMAZONAS

CC.80770764

CELULAR : 3214510022

 HOSPITAL San Rafael DE LETICIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ¡Tu salud, nuestro compromiso! NIT: 838000096 - 7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Código: F.JYC.26
	CERTIFICACIÓN CPS	Versión: 0.1
		Fecha: 23.06.22
		Página 1 de 1

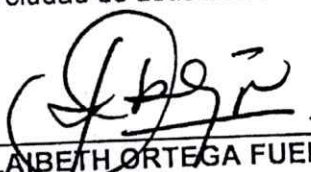
EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

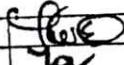
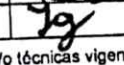
CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la oficina de contratación, la señora **ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA** identificada con cédula de ciudadanía N°. **1.121.211.175** suscribió contratos de prestación de servicios con la E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia relacionados de la siguiente manera:

CPS No.	Objeto Contractual	Fecha Inicio	Fecha Terminación	VALOR
1294 -2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN EL MARCO DE LA LA EJECUCION PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 604 DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA	21/09/2022	31/12/2022	\$ 5.395.500

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Leticia a los 13 días del mes de febrero de 2023.


NAYIBIS LAIBETH ORTEGA FUENTES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL

Proyectó:	Yessica Andrea Escobedo	Cargo	Contratista	Firma	
Revisó:	Liceth Paola Gutiérrez Bermúdez	Cargo	Abogada contratación y jurídica	Firma	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes

Leticia, 24 de junio de 2022

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.211.175 de Leticia y residente en la misma, bajo la gravedad de juramento confirmo que laboré para la **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FELICIDAD**, la cual fui vinculada el 20/11/2019 con fecha de retiro el 06/12/2019 por terminación de contrato.

Devengando un salario mínimo legal vigente de \$939.333 pesos.

Atentamente,

Ana Maria Miraña
ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA

CC. No. 1.121.211.175

Centro Cristiano

El suscrito Director Jurídico de la Entidad eclesiástica: **IGLESIA CENTRO CRISTIANO**, entidad jurídica especial reconocida por el ministerio del interior nacional mediante resolución 1613 del 27 de septiembre de 1999.

CERTIFICA

Que la señora **ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.121.211.175**, laboro para la Iglesia centro cristiano identificada con el **N.I.T. 800.164.908-8**, en el programa de atención integral a la primera infancia estrategia de cero a siempre en el municipio de Leticia (Amazonas), bajo el cargo de **AGENTE EDUCATIVO**, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año, celebrado el 28 de enero hasta el 30 septiembre del 2019. Desempeñándose como una persona honesta y fiel cumplidora de sus obligaciones contractuales y legales.

La presente certificación se expide a petición de la interesada en la ciudad de san jose de Cúcuta, a los 03 días del mes de octubre del año 2019.

Cordialmente



JOSE LUIS PEÑARANDA DELGADO
C.C. 88.143.584.
Dirección Jurídica.



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL
TRAPECIO AMAZÓNICO – ACITAM
NIT 838000082-4
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI



LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL TRAPECIO AMAZÓNICO – ACITAM

CERTIFICA QUE

La señora **ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.211.175 de Leticia – Amazonas, laboró para el programa Centros de Desarrollo Infantil – CDI – Modalidad Institucional, operado por esta Asociación, ocupando el cargo de Docente de la UDS Uay+ma de la comunidad Km 11, desde el 15 de junio de 2018 hasta el 31 de julio de 2018, por contrato laboral a término fijo inferior a un año.

Se firma el presente a solicitud de la interesada en Leticia, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

AUGUSTO FALCON PEREZ

C.C. No. 15.875.536

Representante Legal

Elaborado por: Yazmín A.D.

Calle 4 No. 4-45 Barrio Colombia
Teléfono: 098 592 5497 – Cel. 3156704155
E-mail: cdiacitam@gmail.com
Leticia – Amazonas – Colombia



Centro Cristiano



El suscrito Director Jurídico de la Entidad eclesiástica: **IGLESIA CENTRO CRISTIANO**, entidad jurídica especial reconocida por el ministerio del interior nacional mediante resolución 1613 del 27 de septiembre de 1999.

CERTIFICA

Que el/la señor(a) **MIRAÑA MIRAÑA ANA MARIA** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.1121211175, laboro para la **IGLESIA CENTRO CRISTIANO** identificada con el N.I.T. 800.164.908-8, en el programa de atención integral a la primera infancia estrategia de cero a siempre en el municipio de Leticia en la modalidad institucional bajo el cargo de **DOCENTE** mediante los siguientes:

1. Contrato laboral a término fijo inferior a un año por tiempo determinado celebrado desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018.

Desempeñándose como una persona honesta y fiel cumplidora de sus obligaciones contractuales y legales.

La presente certificación se expide a petición de la interesada en la ciudad de san José de Cúcuta a los 05 de diciembre del 2018.

Cordialmente

JOSE LUIS PEÑARANDA DELGADO
C.C. 88.143.584
Dirección Jurídica.



FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
"LA LUZ"
NIT. 900.199.454-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ

CERTIFICA QUE:

La Señora **ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA**, identificada con C.C. N° 1.121.211.175 expedida en Leticia, laboró en nuestra entidad, en desarrollo del contrato suscrito con el ICBF para la Atención de los Programas de Primera Infancia, vinculada por un Contrato de Trabajo a Terminio Fijo Inferior a un Año, durante los siguientes periodos:

- Desde el 01 de Noviembre del 2016 hasta el 15 de Diciembre del 2016 – como **AUXILIAR PEDAGOGICO**
- Desde el 16 de Enero del 2017 hasta el 15 de Diciembre del 2017 – como **DOCENTE**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Leticia, a los Quince (15) días del mes de Diciembre del 2017.

ANDRES NAVARRO SIERRA
Firma el presente mediante
Poder especial del Representante Legal
Fundación para el desarrollo social y comunitario la luz
JAVIER AMAYA ARRAZOLA

FUNDACIÓN LA LUZ
NIT: 900199454-1

EMAIL: FUNDACIONLALUZ2011@HOTMAIL.COM

311 391 6002 – 316 4724814

EL SUCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PROSPERAR
COLOMBIA

CERTIFICA QUE.

La señora ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA identificada con cedula de ciudadanía numero 1121211175 expedida en Leticia Amazonas, laboro en nuestra fundación, mediante contrato laboral a término fijo menor de un año, desde 01 de febrero de 2016 al 31 de octubre de 2016 como Docente de CDI, en desarrollo del contrato suscrito con ICBF para la atención de los programas de primera infancia en la modalidad Institucional.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los 9 días del mes de diciembre del año 2016.


JOSE ALFREDO ABAD SIERRA
Represente Legal
FUNDACION PROSPERAR COLOMBIA

FUNDACION PROSPERAR COLOMBIA
José Alfredo Abad S.
C.C. 18.058.888

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de enero de 2025, a las 10:25:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121211175
Código de Verificación	1121211175250115102511

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261731081



PIB

10:37:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121211175:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:44 AM horas del 15/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121211175

Apellidos y Nombres: **MIRAÑA MIRAÑA ANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2025 10:33:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121211175**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108246068**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

42

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:39 horas del 15/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121211175**,
Apellidos y Nombres **MIRAÑA MIRAÑA ANA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE LETICIA**, con NIT **899999302-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



gov.co GOV.CO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141134896167



(415)7707212489984(8020) 000014113489616 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

1 1 2 1 2 1 1 1 7 5

6

3 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 1 2 1 1 1 7 5

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Amazonas

9 1

30. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

31. Primer apellido

MIRAÑA

32. Segundo apellido

MIRAÑA

33. Primer nombre

ANA

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Amazonas

9 1

40. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

41. Dirección principal

CR 1 A ESTE 14 A 68 BRR HUMARIZAL

42. Correo electrónico anamariamiranamirana@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 9 6 5 0 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 2 1 1

2 0 2 4 1 0 0 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2024 - 10 - 04 / 14 : 22: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Ana María Miraña M

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Julio P. Navia

984. Nombre

NAVIA ZUÑIGA JULIO CESAR

985. Cargo

Gestor I

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. de Radicación
Fecha de Radicación

181987035

I. DATOS DEL TRÁMITE
1. Tipo de Trámite
2. Tipo de Afiliación
3. Régimen
4. Tipo de Afiliado
5. Tipo de Cotizante

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)
6. Apellidos y nombres
7. Tipo de documento de identidad
8. Número del documento de identidad
9. Sexo
10. Fecha de nacimiento

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
11. Etnia
12. Discapacidad
13. Puntaje SISBEN
14. Grupo de población especial

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL
16. Administradora de Pensiones
17. Ingreso base de cotización - IBC

18. Residencia
Dirección
Código Postal
Teléfono Celular
Correo Electrónico
Municipio / Distrito
Zona
Localidad / Comuna
Departamento

19. Apellidos y nombres
Primer Apellido
Segundo Apellido
Primer Nombre
Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad
21. Número del documento de identidad
22. Sexo
23. Fecha de nacimiento

24. Apellidos y nombres
Primer Apellido
Segundo Apellido
Primer Nombre
Segundo Nombre

25. Tipo de documento de identidad
26. Número del documento de identidad
27. Sexo
28. Fecha de nacimiento
29. Parentesco

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo documento de identificación	37. Número del documento de identificación (a registrar por la EPS)
39. Ubicación	38. Tipo de aportante o pagador de Pensiones	
Dirección	Teléfono Fijo	
Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad	41. Datos básicos de identificación
☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación. ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación. ☐ 3. Actualización del documento de identidad. ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios. ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. ☐ 6. Reinscripción en la EPS. ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales. ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales. ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar. ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.	Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre
☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento. ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado. ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado	Tipo de documento de identidad Número del documento de identidad Sexo Fecha de nacimiento 42. Fecha 43. EPS anterior 44. Motivo de traslado 45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

☒ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. ☒ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. ☐ 49. Declaración de no interacción del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. ☒ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. ☒ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. ☒ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario 55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio
---	---

VIII. FIRMAS

☒ 56. Anexo copia del documento de identidad. ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	66. Datos de la Entidad Territorial Código del Municipio Código del Departamento 67. Datos del SISBEN Número de ficha Puntaje Nivel 68. Fecha de Radicación 69. Fecha de Validación
--	---

IX. ANEXOS

70. Datos del funcionario que realiza la validación Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre	71. Firma del Funcionario
---	---------------------------

Observaciones:

Tipo de documento Número de documento de identidad

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Doc. Identificación y nombre del Ejecutivo Comercial

Sticker procesamiento

30 ENE 2025
OFICINA EJECUTIVA
EPS SANTITAS

Firma:

Recibo de Radicación

CC 7721210025

1000000

1000000

30 LINE 5082

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social
36. Tipo documento de identificación
37. Número del documento de identificación
38. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación
Dirección
Correo Electrónico
Municipio / Distrito
Departamento
Teléfono Fijo

40. Tipo de Novedad

B. REPORTE DE NOVEDADES

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

42. Fecha
43. EPS anterior
44. Motivo de traslado
45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
49. Declaración de no intervención del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:
CN RC TI CG PA CE CD SC
Cantidad
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

70. Datos del funcionario que realiza la validación

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio
Código del Departamento
67. Datos del SISBEN
Número de ficha
Puntaje
Nivel
68. Fecha de Radicación
69. Fecha de Validación

71. Firma del Funcionario

72. Tipo de documento
Número de documento de identidad

Observaciones:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Sello de Radicación
30 ENE 2023
EPS Sanitas
OFICINA LETICIA

Firma:
Sello de Radicación
30 ENE 2023
EPS Sanitas
OFICINA LETICIA

Sticker procesamiento

Doc. Identificación y nombre del Ejecutivo Comercial

CC 4721210025

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121211175**, se encuentra afiliado/a desde **07/11/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ANA MARIA MIRAÑA MIRAÑA** identificado con CC No. **1121211175**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE LETICIA - NI. 899999302	Fecha de inicio de cobertura: 14/02/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 15/01/2025 Fecha fin de Contrato: 30/06/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012489097.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

ITEM	NOMBRE	TALLA CAMISA	TALLA PANTALON	TALLA BOTAS
	ELECTROMECHANICO PTAP			
1	FRANCISCO PERDOMO MORA	XL	38	40
	INSPECTOR DEL AREA PTAP Y BOCATOMA			
2	MARLON ANDRÉS MAZUERA TOVAR	M	32	40
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PTAP			
3	LUIS ENRIQUE BARBOZA APARICIO	L	32	39
	OPERARIOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO			
4	MANUEL GONSALEZ RAMOS	XXL	42	42
5	BENITO CAYETANO AHUE	M	36	37
6	LEODAN ESCOBERO PINTO	L	32	38
7	CLAUDIO FELIPE FERNANDEZ	M	30	37 / 38
8	ALEJANDRO SANTOS RAMOS AHUANARY	XL	36	41
9	EVANGELISTA MACEDO PUA	M	32	39 / 40
	OPERADOR PTAR ÑIA NEE MEECHI			
10	EMILIO CHUÑA HUANIRI	XL	44	40
	INSPECTOR ÁREA FONTANERÍA			
11	ALEJANDRO RODRIGUEZ TECHEIRA	L	34	40
12	ERNESTO FLOREZ TORRES	M	32	38 / 40
13	LUIS CASTRO MURRIETA	M	32	40 / 39
14	JUAN ANTONIO SILVA LEÓN	M	32	39 / 38
	FONTANEROS			
15	JOSE LUIS CASTRO IPUCHIMA	XXXL	44	42 / 43
16	ELOY FLOREZ VASQUEZ	M	32	40 / 38
17	MARCO JACKSON PARENTE ROMAN	L	38	39
18	JOSÉ RAUL BARDALES LAULATE	XXXL	38	43 / 42
19	PASTOR RUIZ MIRAÑA	L	34	40
20	EDGAR CAMILO TORRES JIMENEZ	L	34	40 / 39
21	MAURICIO ENRIQUE IBAÑEZ YATES	L	36	40
22	JAVIER VENANCINO MOZOMBITE	M	32	40
23	BENUR LOPEZ MARICAVA	M	30	39
24	TONI GARCÍA PINTO	XXL	38	42
25	JEFFREY ZAPATA ARCENTALES	M	34	38
26	CARLOS MIRANDA AHUANARI	M	34	41
27	ERLINTO IPUCHIMA AHUANARI	XXXL	38	42 / 41
28	HOLMAN SILVA CALVACANTE	XXXL	44	43 / 42
	PERSONAL COMPACTADORES			
29	VICTOR RAUL VALDERRAMA CASTILLO	XXL	38	41
30	MAURICIO ARLEY CARDONA SOTO	L	32	40
31	EMILIO ANTONIO MARTINEZ ARREDONDO	XXL	42	42
32	JUAN GABRIEL GARCIA DE SOUZA	XL	34	42
33	RAMON ANDRES ESPINOSA JIMENEZ	L	32	38
34	AUDILIO FERNANDEZ RAMOS	M	30	40
35	CAMILO FARES LOZADA SINARAGUA	M	30	40
36	JUAN RODOLFO NAVARRO PAREDEZ	M	34	39
37	JHONATHAN MURAYARI SOUZA	XL	36	40
38	ALBERTO GREFA DIAZ	M	36	40

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente ANA MARIA MIRA#A MIRA#A, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,121,211,175 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 506318997 aperturada el 21 de noviembre de 2018 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 27 de enero de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0506318997
Cuenta de 16 dígitos:	0506000200318997
Cuenta de 20 dígitos:	00130506000200318997

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.